

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 14 de Mayo de 1886

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 639

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Isidro, labrador, natural de la villa de Madrid.—San Mancio, martir, en Evora (Portugal).—San Torcuato y seis compañeros mártires.

¿SERÁ UN SUEÑO, Ó UNA REALIDAD?

Llegaba á su término el año 1867.

Un Ministerio de triste memoria regía con omnímoto poder los destinos de la Nación.

Una circular del de Fomento, que vió la luz pública á muy luego de constituirse aquél, daba señaladas y evidentes pruebas de que se fraguaba más que algo contra la benemérita clase del Profesorado de 1.ª enseñanza. Como consecuencia de la misma, aparecieron por algunas provincias los inspectores *extraordinarios*, que eran, á no dudarlo, los encargados de explorar el terreno para la nueva batalla que se iba á librar.

Expedientes ruidosos formaron á los pobres apóstoles (como sarcásticamente dijera el arrogante Orti y Lara) los tales funcionarios, de los que algunos maestros ilesos, otros quedaron postergados é inscritos en el libro verde, y muchos fueron llevados de Herodes á Pilato.

No se hizo esperar mucho tiempo la nueva y esclarecida Ley del ilustre Sr. Catalina; Ley que sería muy grata para algunos; pero que completamente desagradó á la generalidad del Magisterio.

En ella se suprimieron las inspecciones, escuelas normales, escuelas superiores de niños, y hasta los títulos había necesidad de cambiarlos por otros para tener aptitud legal en los ascensos de la carrera. Verdad es, que los fondos destinados á los pagos de 1.ª enseñanza se hallaban centralizados en las capitales de provincia, asegurando así las dotaciones de los profesores.

Cuando vimos tan magna transformación, cuando tanto maestro quedaba, como suele decirse en la calle, y otros pendientes de la roca Tarpeya, nos preguntábamos llenos de asombro: ¿es esto un sueño, ó una realidad?

¡Era una realidad!

El Magisterio procedente de las escuelas normales tenía que desaparecer paulatinamente para ser reemplazado por otro que más

en consonancia estuviera con ciertos ideales políticos.

Por fortuna para el Magisterio no llegó á tener mucha vida aquella célebre Ley.

El destierro de ilustres y beneméritos nombres de Estado detuvo su perniciosa marcha y la ruina del progreso.

Confabulados allende el Pirineo los ilustres *proscriptos*, no tardaron en enarbolar en la histórica y siempre memorable Cadiz la bandera de la revolución, á cuyo mágico llamamiento respondieron casi todas las provincias.

Triunfante aquel movimiento, alegróse, con tal motivo, el rico, propietario, colono, científico, comerciante y proletario, no menos el Magisterio que entrevía nuevo y más placentero horizonte á sus justas y legítimas aspiraciones.

Pero, ¡oh fatalidad! aquella alegría, aquella natural expansión trocóse bien pronto en honda tristeza y en sufrimientos innumerables.

Los pueblos se negaron rotundamente á satisfacer las exiguas dotaciones de los maestros en virtud de su mal entendida autonomía.

Las Juntas provinciales, que veían con sentimiento proceder tan fuera del caso, y contrario á los principios proclamados, carecían de autoridad suficiente para hacer se cumplieran las disposiciones que con incansable celo expedían en favor de los intereses de la pública enseñanza.

Tampoco servía para el caso la voz de un Gobernador siquiera fuese de *contralto*. No bastaban circulares ni apremios, ni excitaciones. El Excmo. Alcalde, demócrata ó como políticamente se denominase, se llamaba D. Autónomo; y parodiando la hinchada frase de Luis XIV, decía: «*El Poder soy yo*,» y bajo ningún concepto expedía libramiento alguno en favor del Maestro de escuela, por mas que le viera sumido en la más espantosa miseria.

Ante tan sultánica expresión, ante Estado tan crítico como aflictivo, no podíamos menos de exclamar; pero ¿es esto un sueño ó una realidad?

Si señor, era una realidad; y una realidad de afolio. Y cómo los prohombres de la revolución permitían que al heraldo de la moderna civilización, al que consagra su vida á mejorar la condición del sér humano; se le dejaba abandonado á sus propias y débiles fuerzas y á merced del más temible enemigo, cual es el hambre?

¿Cómo con tantos y tan valientes Guzmanes se dejaba que Tarifa sucumbiera?

Pues, ahí verá V. como decía cierto elocuente orador de nuestro parlamento.

Es lo cierto, que el Magisterio se hallaba en una situación desesperada é insostenible si se prolongaba por más tiempo.

La autonomía Municipal, salvo honrosas

excepciones, (1) le era sumamente hostil en la generalidad de las localidades.

Ora, en unas le arrojaba del santuario de la ciencia que aquella dedicaba á lúbricos festines; ora en otras, del asilo donde cobijara los pedazos de su corazón; ya en fin, negándole con el más refinado cinismo los honorarios que devengaba su constante trabajo.

Horror, horror causa describir los atropellos, la manera discreta y poco considerada con que era tratado tan indispensable, tan necesario factor del problema social.

Tal postración, tal vilipendio, no se había conocido nunca en tan noble institución, ni aún en aquellos tiempos en que privilegiada clase, con más excesiva autonomía, dirigía los destinos de los pueblos.

Convénzase los modernos Cicerones, los entusiastas de la civilización, que la 1.ª enseñanza no puede salir del poder del Estado; porque solo el Estado puede hacer que aquella penetre en la reducida cabaña del pastor, y tome asiento entre los campesinos.

Los pueblos, en general, desconocen completamente los inmensos beneficios que reporta al hombre su mejor educación.

De aquí, que en todos los movimientos políticos de determinado carácter haya sufrido la 1.ª enseñanza ciertos ataques que la han menoscabado y paralizado en su natural desarrollo.

Y si alguna duda quedase acerca de nuestro aserto, fijese la vista en los innumerables pueblos que incansables y tenazmente han resistido lo preceptuado en la ley del 57, y continúan exentos de su cumplimiento.

A evitar consecuencias tan funestas tiende él, por más de un concepto, Decreto del 30 de Abril de 1886, que el eminente catedrático y Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. Eugenio Montero Rios, ha llevado á la firma de S. M. (q. D. g.) Regente del Reino, cual entusiasta soldado de la noble causa, á cuya defensa ha consagrado todo el tiempo que lleva en el desempeño de tan importante cargo.

¡El Eterno conserve su preciosa vida y le ilumine en tan colosal empresa!

La ciencia le agradecerá tan señalado servicio; los encargados de difundirla celebrarán con regocijo tan fausto acontecimiento; las futuras generaciones bendecirán su nombre; y las familias de los favorecidos, altamente satisfechas, pronunciarán de continuo en el Santuario de su hogar, esta sentimental expresión: pero, Dios mio, ¿es esto un sueño, ó una realidad?

MIGUEL BENEDICTO BERDIER.

(1) Nos consta que el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, tanto en la época á que nos referimos, como en otra cualquiera, se ha distinguido siempre por su celo en tener al corriente las atenciones de 1.ª enseñanza.—El autor.

APARATO INGENIOSO

Es curiosísimo el inventado por los señores Sandeman y Everitt de Londres, para proveer al público de tarjetas postales y sobres sellados con un pliego de cartas dentro. Es automático y puede funcionar sin intervención de ningún empleado. Dos ó tres visitas al día bastan para proveer el aparato, llamado *Repartidor*: lo demás lo hace público.

El aparato consiste en un buzón de hierro fundido de unos 0 m. 45 de ancho, por 0 m. 35 de altura y 0 m. 32 de profundidad, y va recubierto por una tapa inclinada formando pupitre, sobre el cual se puede escribir. Encima y arrimado á la pared hay un cuadro que indica al comprador las instrucciones que ha de seguir. Dicho buzón está dividido en dos compartimentos. El de la derecha contiene un paquete de tarjetas postales; debajo del paquete hay un cajoncito cuya cabida puede ser llenada por una tarjeta postal, pero por una sola: dichas tarjetas están hechas con cartón algo más grueso que el de las tarjetas postales ordinarias. El cajoncito, por un mecanismo á propósito, permanece cerrado y resiste á abrirse; pero si se introduce á través de la hendidura practicada en la tapa una pieza de un penique, el cajón no ofrece resistencia y entrega una tarjeta postal, mediante una nueva moneda, y así sucesivamente hasta que se concluye el paquete.

Cuando esto sucede, á la salida de la última tarjeta se obtura la hendidura y no permite que el público pierda inútilmente sus peniques, puesto que al propio tiempo le advierte por medio de la inscripción *vacío*, el motivo de la obstrucción.

En el compartimento de la derecha se halla el paquete de sobres sellados. La maniobra para procurarse uno, es exactamente la misma que se ha explicado para las tarjetas, con la diferencia de que en lugar de una hendidura y de un penique, hay dos hendiduras que deben recibir cada una su respectiva moneda ó penique.

Este aparato ingenioso honrado é impecable funciona en todas las esquinas de las calles de Londres. Sin embargo de tan excelentes condiciones, se presta á que algún tarabana ó mal intencionado cometa la fechoría de introducir, como ya ha sucedido, en lugar de un peneque una pieza de plomo de las mismas dimensiones de la moneda, con lo cual también funciona el aparato. Pero este caso es bastante raro, y por otra parte la pérdida no puede ser muy considerable; puesto que cada compartimento no contiene más que 25 tarjetas ó sobres, no sería difícil, en caso de ser necesario, establecer un llamador eléctrico automático, cuyo campanilleo, al atraer la atención de los transeuntes, turbara la conciencia de los culpables.

El precio de dicho buzón es de 150 francos, habiendo obtenido en Londres un gran éxito de curiosidad, pero mayor todavía de utilidad. El domingo, en Inglaterra, todo está cerrado, y el único medio de procurarse una tarjeta postal ó un sobre sellado consiste en recurrir al *stamp supply box*, que así es como se llama el aparato en cuestión.

CRÓNICA

Con motivo del cumpleaños de S. M. don Francisco de Asís, que tuvo lugar ayer, las

tropas de la guarnición vistieron de gala, y el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos del Estado.

Diario meteorológico

Día 14 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	755,65
Máxima al sol en grados.....	19, 0
Idem á la sombra id.....	13, 0
Minima á idem.....	2, 0
Termómetro seco, id.....	6, 4
Idem húmedo, id.....	4, 7
Agua evaporada en milímetros.....	1,50
Id. llovida, con algo de granizo, escasa.	
Viento N. O.—2—Cubierto lloviznoso.	

El lunes próximo, como repetidamente hemos dicho, se verificará en Madrid la reunión preparatoria del Congreso Nacional Mercantil.

El número de delegados nombrados por las principales plazas pasa de trescientos; tal es el entusiasmo con que fue acogido el pensamiento de reunirse en Asamblea por primera vez el comercio de España.

A persona autorizada oímos ayer decir, que el día 18 de los corrientes llegará á esta capital acompañada de los Condes de Paris la prometida del príncipe heredero de la corona de Portugal, á quienes esperan este y el gobierno en la frontera del vecino reino.

La inauguración de la línea á Ciudad-Rodrigo, tendrá lugar el 21 ó 22, del presente mes, no celebrándose fiesta de ninguna clase.

El ministro de Estado y el ministro de Inglaterra han firmado un convenio entre España é Inglaterra, en virtud del cual el comercio inglés disfrutará del trato de nación más favorecida y los vinos españoles entrarán en el Reino Unido y sus colonias en las condiciones por España reclamadas.

La noticia tiene gran importancia y producirá excelente efecto en el país productor de vinos y en el comercio, pero muy malo, detestable en la fabril é industrial Cataluña, acostumbrada á que la única región protegida sea ella.

La prensa de Madrid dedica hoy la mayor parte de sus columnas á dar cuenta de la horrible catástrofe ocurrida anteayer en la Côte y de la que recordarán por mucho tiempo sus vecinos.

En la imposibilidad de transcribir todo lo que acerca de este ciclón leemos, damos á continuación los párrafos con que describe *El Liberal* tan inesperado, cuan triste suceso:

«Cuando al recibir ayer tarde los telegramas de la Agencia Fabra, encontramos entre ellos un despacho de Nueva-York anunciando que un violento ciclón desencadenado en Kansas-City, habia destruido muchos edificios, derrumbado un puente y causado numerosas víctimas, no pudimos menos de recordar una triste profecía ya casi olvidada: la de que por estos dias sufriríamos tambien un ciclón en las costas de España.

Poco después de este recuerdo presenciábamos el ciclón temido y Madrid tenía que agregar á la larga lista de sus catástrofes y desventuras una desconocida hasta ahora entre nosotros, pero verdaderamente horrible por sus consecuencias.

A las seis, la tarde estaba oscura, y ofrecía amagos de tempestad. A las seis y media empezó á llover con bastante fuerza, pero nadie pudo imaginar que aquellas negras nubes de fatídico aspecto que cerraban el horizonte, traían en su seno el espanto y la muerte. De pronto creció la violencia de la lluvia; oscure-

ciose el cielo como si la noche se hubiera echado encima de repente; rugió el viento formando con el agua remolinos que semejaban olas formidables; y pudo creerse que Madrid iba á ser victima de un nuevo Deucalión; que los rios de las calles se elevarian al nivel de los más altos edificios ó que el huracan derrumbaria éstos con su fuerza terrible.

¡Qué espectáculo tan inesperado, tan triste, tan aterrador! Madrid pareció durante cinco minutos una ciudad muerta, entregada á la furia de los elementos. Muchas calles parecían rios. De muchas casas volaba la techumbre. En todos los paseos arrancaba el huracan de cuajo árboles corpulentos y altísimos. Por donde quiera los destrozos, las pérdidas, las desgracias, los heridos, los muertos, de que más adelante va hecha triste y exacta relación.»

He aquí el resumen á la que alude nuestro estimado colega:

Muertos, 70; heridos, 168, pudiendo agregarse á este número otros muchos que por lo visto fueron curados en sus domicilios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido real licencia á D. Luis Jesús María Borbón y Borbón, hijo de la infanta D.^a María Cristina y del difunto infante D. Sebastián, para contraer matrimonio con D.^a Ana Germana Bernaldo de Quirós y Muñoz, hija de los marqueses de Campo Sagrado.

Ha sido ascendido al empleo de capitán el teniente del Batallón Reserva de esta ciudad D. Ventura Brita. Seale en enhorabuena.

En la sesión que celebró ayer el alto cuerpo colegislador se aprobaron los dictámenes de actas de los representantes de esta provincia.

Según telegrama recibido anteayer en el ministerio de Ultramar, el gobernador general de las islas Filipinas, participa que á las nueve de la mañana del día 29 de Abril, quedó izada la bandera española en Yap por el comandante del aviso *Marqués del Duero*, con asistencia de la tripulación de éste y de la del transporte *Manila*.

Tenemos entendido que esta tarde se han hecho gestiones cerca del Cabildo Catedral, para ver de alcanzar autorización con el fin de iluminar las torres, la noche en que llegue la familia de los Condes de Paris.

El tren real se detendrá en la estación de esta capital, el tiempo necesario para servir la comida con que se obsequia á los ilustres viajeros.

Las huelgas tienden á generalizarse de una manera alarmante en los Estados-Unidos.

Los obreros piden que las horas de trabajo se reduzcan á ocho diarias.

Tanto en Nueva-York como en Chicago preparan grandes demostraciones para reclamar esta reducción.

La opinión pública se muestra seriamente preocupada del espíritu de resistencia de las clases obreras que tratan de imponerse á los patronos.

Parecer ser tiene proyectado la comparsa titulada *Tuna Estudiantina*, que acostumbra á recorrer las calles de la capital en la época de Carnaval, salir á recibir el martes próximo á los Condes de Paris.

COMETAS ESPERADOS EN 1886

Los cometas son cuerpos que pertenecen á nuestro sistema solar y se mueven general-

mente en órbitas regulares alrededor del sol, volviendo á aparecer en intervalos de más ó menos duración según el tamaño de sus órbitas, ó se disipan como el de Biela, en meteoros ó sean estrellas filantes.

El primero en calcular las órbitas de los cometas fué el célebre Newton con referencia á uno que apareció en 1680. Dos años después apareció otro mayor de que el astrónomo Halley no solamente calculó su órbita, sino podía demostrar que era precisamente idéntica con la de dos cometas observados en 1531 y 1607, y concluyó que eran estos uno solo, que su periodo de revolución era de 75 á 76 años y que probablemente volvería en el año 1758 ó 1759. Efectivamente apareció y fué visto por primera vez en el día de Pascua de Navidad de 1758, y desde entonces ha sido siempre llamado por el nombre del ilustre astrónomo que con tanta seguridad profetizó su retorno. Volvió á aparecer en 1835 y probablemente volverá en 1914.

Este y otros cometas después se han identificado con los nombrados por los antiguos así en Europa como en la China, é interesantísimas son sus historias que alcanzan muchos siglos antes de nuestra época; pero no tenemos ahora espacio para entrar en la historia general de los cometas y nos contentamos con prevenir á nuestros lectores que muy pronto, es decir, á mediados del mes actual, tendrán la oportunidad de observar dos ejemplares magníficos de estos excéntricos cuerpos que serán visibles á la simple vista desde la tercera semana de Abril hasta mediados de Mayo.

Se verán en el cielo occidental y se aproximarán el uno al otro por algún tiempo, siguiendo un curso común aparentemente hacia el polo norte hasta el 30 de Abril, cuan-

do uno cambiara de rumbo, desapareciendo finalmente debajo del horizonte nord-oeste.

El esplendor de estos dos cometas será aumentado por la ausencia de la luna en las noches de su mayor brillantez, y en conjunto presentarán un espectáculo imponente.

El primer cometa periódico cuya aparición puede observarse, es el «Weis».

En 1873 fué cuando el eminente director del Observatorio de Viena descubrió este cometa y creyó poder identificarlo con otro que había sido descubierto por Pous en 1818. La naturaleza de su órbita indica un periodo de más de seis años en que no ha sido visto este astro; siendo probable, aunque no seguro, se deje ver este año, en atención á que no tiene periodo asignable.

Un cometa periódico, el «Tempel-Switt», cuya vuelta ha sido en otra época observada, es también esperado en 1889 por Tempel. En Marsella, se reconoció que los elementos parabólicos de su órbita eran insuficientes á fijar las observaciones, y se sospechó que aquella era elíptica Switt en Rochester (Estados-Unidos), y Lohse en Dum Echt, volvieron á verle en 1880; y con esta segunda aparición las observaciones se extendieron desde el 11 de Octubre de 1880 al 22 de Enero de 1881, permitiendo fijar definitivamente la órbita de este cometa é identificarla con la que en 1869 se observó. Este año el «Tempel-Switt» se podrá observar en el mes de Mayo corriente.

El tercer cometa periódico de 1886, el de «Winnecké» dejará verse en el mes de Agosto. Este cometa fué descubierto en 1858. Winnecké demostró que su órbita era elíptica é idéntica á la de otro que se observó en 1819. Fué observado además en los años de 1819, 1858, 1869, 1875 y 1880,

pero siempre con auxilio de lentes astronómicas.

Por último, un cuarto cometa, el de «Biela» deberá observarse en el presente año. Sin embargo, este cometa que fué visto en 1846, se mostró por última vez en 1852 y en las apariciones de 1859, 1866 y 1878 no ha podido observarse. Aunque se supuso que fué visto en 1872, no puede tenerse como cierto. Además se sabe que fué desagregado por los meteoritos del 13 de Noviembre llamados Leonidas, cuya órbita contaba á la suma; siendo de suponer que las partículas del Biela, moviéndose en su antigua órbita, aparezcan bajo la forma de lluvia de estrellas como la ocurrida en 21 de Noviembre de 1885.

TEATRO

Por falta de tiempo, no ha remitido el encargado de esta sección la revista del beneficio de D. Julio Ruiz, que publicaremos mañana con la de la función de hoy.

Se vende papel para envolver. En la redacción de este periódico darán razón.

DE VIENA.—Muebles de rejilla y madera curvada. Precios de fábrica. Persianas de cortina á 3 pesetas metro cuadrado. Fuencarral, 8, Madrid.—M. Grases.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos. Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

AVISO

Acaba de llegar á esta capital Mr. Leon, representante del acreditado sastre de Valladolid Mr. Journier, con un completo muestrario de géneros de última novedad para la presente estación, que ofrece á sus parroquianos.

Fonda del Comercio

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, para recoger medidas y enseñar muestras. Permanecerá en ésta pocos días.

Fonda del Comercio

SE ARRIENDA

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE UNA CASA

El día 24 del corriente, á las doce de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Juan González Brieva, tendrá lugar ante el mismo, la venta en pública extrajudicial subasta de una casa sita en la calle de Arriba, que consta de planta baja con corrales y jardín, piso principal y segundo. Mide una extensión superficial de 380 metros cuadrados.

En la calle del Prior, Taller de Ebannería de Luis Calzada, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta Ciudad, se vende una de nueva construcción, frente á la iglesia de San Blas, en la plazuela, con dos jardines, corral y dos cuadras. Darán razón en la misma.

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el paseo de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 53. Darán razón, calle de Zamora, número 41. 6—2

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristobal, á derecha é izquierda de la señalada con el número 18. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos. 8—2

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparacion y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Pablo B. de Heredia.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, asi como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja. 8-4

Agente general, H. W. Cassels. Depósito Americano, Oporto.

El Vigor del Cabello
DEL **Dr. Ayer**,
(Ayer's Hair Vigor)
RESTITUYE AL PELO CARO SU COLOR
NATURAL Y VITALIDAD.
Es Una PREPARACION SIN RIVAL PARA EL CABELLO, VOLVIENDOLO
SUAVE, DÓCIL Y LUSTROSO.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

PÍLDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853
PARIS 1855
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Lóndres.

FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO

SALAMANCA

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona. Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. — Vice-Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Senmenat — Vocales, Sr. D. José Amell. — Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. — Sr. D. Ramón de Siscar. — Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. — Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi. — Sr. Marqués de Montoliu. — Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. — D. Juan Prat y Rodés. — D. Odon Ferrer. — D. Joaquin Carreras. — Comisión Directiva, Sr. D. Fernando de Delás. — Sr. D. José Carreras Xuriach. — Sr. D. Roberto Roberto y Suris. — Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etcétera, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las **Pólizas Sorteables**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

Representante en Salamanca, D. Juan José Bajo y Cid.

SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica. — El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. — Precio: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS